

RESOLUCIÓN No. 3897

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDA-SA-008-DE 2009

**LA DIRECCION DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 629 de 2008 y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008.

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la página web de Portal de Contratación a la Vista, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bogota.gov.co/contratacion, publicó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDA-SA-007-2009 con el objeto de: "PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTE DEL STAND Y DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN LA XVII FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS AFINES, -AGROEXPO 2009-, A REALIZARSE EN EL RECINTO DE CORFERIAS ENTRE EL 16 Y EL 26 DE JULIO DE 2009".

Que surtido el proceso de selección citado, el mismo culminó con la expedición de la Resolución 3893 del 11 de junio de 2009, por la cual se declaró desierto el Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-007-2008.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 9 del Decreto 2025 de 2009, los pliegos de condiciones se modificaron en los elementos que fueron determinantes de la declaratoria de desierto del Proceso SDA-SA-007-2009, sin que ello implicara cambiar el objeto de la contratación.

Que en consecuencia, se iniciará de nuevo el proceso para "PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTE DEL STAND Y DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN LA XVII FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS AFINES, -AGROEXPO 2009-, A REALIZARSE EN EL RECINTO DE CORFERIAS ENTRE EL 16 Y EL 26 DE JULIO DE 2009", prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones.

Que los interesados podrán consultar los Pliegos de Condiciones Definitivos físicamente en la Subdirección Contractual y por medio electrónico en la página www.bogota.gov.co/contratacion los cuales estarán disponibles desde la fecha que indica el

Carreno

acto de apertura.

Que el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, de que trata el artículo 25, numeral 7º de la Ley 80 de 1993, y el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008.

Que por la presente se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social, sobre la Convocatoria Publica SDA-SA-008-2009, que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que el proceso cuenta con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Resolución de Apertura	12 de junio de 2009
Publicación del pliego de condiciones definitivo en el Portal de Contratación a la Vista www.bogota.gov.co/contratacion y en la Dirección de Gestión Corporativa.	12 al 19 junio de 2009
Observaciones al pliego de condiciones y respuestas a las mismas	12 al 18 de junio de 2009
Manifestación de Interés. REQUISITO HABILITANTE Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EL DECRETO 2025 DE 2009	16, 17, y 18 de junio de 2009
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones	17 de junio de 2009 - 11:00 a.m.
Cierre y entrega de propuestas.	Hasta las 4:00 p.m. del 19 de junio de 2009 , en la Subdirección Contractual (Carrera 6 No. 14-98 Bloque A), previa inscripción en la planilla de OFERTAS recibidas, requisito con el cual se entiende entregada la OFERTA. A continuación del cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía, en el mismo sitio, se procederá en acto público a la apertura de las OFERTAS. De lo ocurrido en el acto de apertura de OFERTAS, se elaborará un acta, que será suscrita por los funcionarios autorizados y los oferentes que hayan estado presentes. El acta será publicada en la página de Contratación a la Vista. NOTA: Se entiende por hora de cierre, la hora oficial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio tomada de la página www.sic.gov.co ó http://horalegal.sic.gov.co/
Evaluación preliminar	Del 19 al 23 de junio de 2009.
Informe de evaluación preliminar	Del 24 al 26 de junio de 2009
Formulación de observaciones a la evaluación preliminar	Los informes de evaluación de las OFERTAS permanecerán a disposición de los Oferentes, en el Portal de Contratación a la Vista www.bogota.gov.co/contratacion seleccionando CONTRATACION-SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE en link: Evaluación Preliminar-Selección abreviada y en la Dirección de Gestión Corporativa, ubicada en la Carrera No. 6 No. 14-98 Piso 2 Bloque A, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., por un plazo de tres (3) días hábiles, es decir, 24, 25 y 26 de junio de 2009, plazo dentro del cual los oferentes podrán presentar objeciones a los informes de evaluación sin que ello implique completar, adicionar, modificar o mejorar sus ofertas.
Adjudicación	La adjudicación del proceso se llevará a cabo, en audiencia pública que se realizará el día 30 de junio de 2009 a las 3:00 PM
Firma del contrato	Hasta el día 30 de junio de 2009.

Handwritten signature

Que para respaldar este proceso la Secretaría Distrital de Ambiente cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2589 del 22 de abril de 2009, expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-008- 2009 a partir del día 12 de junio de 2009, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTE DEL STAND Y DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN LA XVII FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS AFINES, -AGROEXPO 2009-, A REALIZARSE EN EL RECINTO DE CORFERIAS ENTRE EL 16 Y EL 26 DE JULIO DE 2009". por un valor de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$103.269.799,00) MCTE.**, incluido IVA y demás impuestos a que hubiere lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar y publicar en la página de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el Pliego de Condiciones Definitivo que determinará el procedimiento de selección y cronograma del proceso SDA-SA-008-2009, así como las condiciones del contrato a celebrar, el plazo de ejecución será como mínimo de tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento del contrato.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los

12 JUN. 2009

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Ambiente D.C.

Proyectó: Esperanza Onofre E.
Revisó: Luz Mónica Acevedo Talero
Aprobó: Nubia Consuelo González Moreno